

 ALTA BAJA

foto

ESCUELA MUNICIPAL DE TEATRO 2018 /2019

SOLICITUD INSCRIPCIÓN ESCUELA MUNICIPAL DE TEATRO

Datos del Solicitante (Padre, madre, tutor legal)

Apellidos y Nombre			N.I.F.
Domicilio (Calle, número, piso y letra)			Municipio (Provincia)
C.P.	Telf. Fijo	Telf. Móvil	E-mail

Datos del Alumno/a

Apellidos y Nombre			N.I.F.
Domicilio (Calle, número, piso y letra)			Municipio (Provincia)
C.P.	Telf. Fijo	Telf. Móvil	E-mail

Autorización domiciliación bancaria

Titular de la Cuenta: _____ NIF _____			
IBAN	Entidad	Oficina	DC Nª Cuenta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

ACTIVIDAD DE TEATRO (Marcar con una x)

GRUPOS DE TEATRO INFANTILES Y JUVENILES	EDAD	CUOTA
Martes y jueves de 16:00 a 17:00	3 a 7 años	20€
Martes y jueves de 17:00 a 18:00	4 a 7 años Grupo con experiencia (se harán pruebas)	20€
Martes y jueves de 18:30 a 19:30	8 a 11 años Grupo con experiencia (se harán pruebas)	20
Lunes y miércoles de 16:30 a 17:30	9 a 14 años	20
Lunes y miércoles de 18:00 a 19:00	8 a 12 años	20

GRUPOS DE ADULTOS/AS	A PATIR DE 14 AÑOS	CUOTA
Lunes y miércoles de 19:00 a 20:30	Grupo avanzado (con experiencia)	20€
Lunes y miércoles de 20:00 a 21:00	Nuevas matrículas	20€
Miércoles y viernes 11:00 a 12:00	Nuevas matrículas	20€

Camarma de Esteruelas a.....de.....de 20.....

Firmado

*Los datos de carácter personal serán incluidos en un fichero automatizado y confidencial del Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, remitiendo su solicitud en la dirección de correo electrónico ayuntamientodecamarma@aytoncamarma.es

NORMAS GENERALES DE INSCRIPCIÓN

1. Las inscripciones podrán recogerse en el Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas o descargarse en formato pdf en la página web del Ayuntamiento: www.camarmadeesteruelas.es
2. Las inscripciones se entregarán en el Registro del Ayuntamiento o por Sede Electrónica.
3. El registro de la solicitud no es garantía de la plaza. Deben esperar a recibir confirmación.
4. Para realizar una solicitud de alta una vez comenzado el curso escolar deberá confirmar la existencia de plaza antes de registrar la inscripción.
5. El importe de las mensualidades se realizará mediante domiciliación bancaria.
6. El alumno/a que desee cursar la baja deberá realizarla por escrito con un mínimo de 5 días hábiles antes del inicio del mes. En caso contrario se cobrará el mes completo. La baja deberá realizarse por registro del Ayuntamiento o por Sede Electrónica.
7. La tasa se exigirá independientemente de la fecha de inscripción y no se devolverá en caso de renuncia o baja voluntaria.
8. La actividad comenzará el 17 de septiembre de 2018 y termina con el curso escolar en junio.
9. Las actividades podrán sufrir modificación de horarios por motivos de organización.
10. Cualquier otra cuestión no reflejada en estas normas, se atenderá a lo que disponga la Ordenanza Fiscal reguladora de por prestación de servicios de las Escuelas Municipales y del Auditorio Municipal del Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas y en referencia a la organización y funcionamiento lo que determine la Concejalía de Educación y Cultura.
11. Más Información a través de escueladeteatro.camarma@gmail.com y Telf.: 657091579